

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.606.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. Jueves 31 de Diciembre de 1925



EL SEÑOR

DON JOSE HUIDOBRO BRAVO,

ABOGADO Y EX DIPUTADO PROVINCIAL,

ha fallecido en el día de hoy, en su casa de Villadiego,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Paula Serna; hijo don Luciano, capellán primero del Monasterio de las Salesas de Burgos y cronista de la provincia; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Villadiego 31 de Diciembre de 1925.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272



LA SEÑORA

D.^a Ana Cantero Castrillo,

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su afilgado esposo, don Julián Sáiz Gómez, hija, doña María Natividad; hijo político, don Fidel Domingo Monedero; nietos, María del Carmen, y Fidel; hermana; hermanos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana viernes 1 de Enero, a las tres y media de la tarde, y el funeral pasado mañana, sábado a las once de la mañana, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 31 de Diciembre de 1925.

Casa mortuoria: Santa Clara, 4.

El duelo se despiden frente a las Siervas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta archidiócesis, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

— DE —

FEDERICO FRANK

Doctor en Medicina dental alemán

Cabinet en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplo. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 32

Hotel de consulta: de uno a una y de tres a siete



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Paula Manzanedo Arauzo

VIUDA DE DON DEMETRIO CID,
que falleció en Madrid el día 1 de Enero de 1925,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Mariano, D. José María y D.^a María del Pilar; hijo político D. Saturnino Isasi; padre, D. Calixto Manzanedo; hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar el sábado, 2 de Enero, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo acto de caridad vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 31 de Diciembre de 1925

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40 entresuelo

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Doctor Ureta del Val

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especial
mente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 29

Construcciones

LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general. Obras de hormigón armado, esfaltados. Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.

Oficinas

BURGOS: Sanz Pastor, 12

SAN SEBASTIAN: San Marcel, 50,

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

La iglesia de Larache y Alcazarquivir

La junta de Damas Católicas da las gracias por medio de las columnas del DIARIO DE BURGOS a todos los que están remitiendo donativos para la construcción de los futuros templos de estas dos plazas africanas y para satisfacción de esos cristianos da a continuación copia de la carta recibida del Excmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Reig, Primado de las Españas.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado mandar un segundo donativo particular y del íntimo sentir del más fervoroso de los católicos y que al pie del cerro de los Angeles se declaró valientemente en un día memorable, el Paladín de la cristiandad.

Dentro de breves días y por medio de estas columnas daremos los nombres de las presidentas de honor de esta junta, madrinan futuras de estas iglesias por cada provincia o región de España.

LA JUNTA

Copia de la carta del Excelentísimo y Reverendísimo señor don Enrique Reig, Cardenal Primado:

Sra. D.^a Pilar Armisen de Martínez

y D.^a Mercedes Ordóñez de Acuña.

Muy señoras mías: Oportunamente

llegó a mis manos su carta del 6 que me complazco en corresponder.

Hago míos los deseos de ustedes

de dotar a esa población y la de Alcazarquivir de iglesias donde puedan celebrarse con el decoro y suntuosidad que nuestra Religión y nuestro Dios merecen, y a que la gratitud y nobleza de nuestra amada Patria obligan.

Para este objeto envío al señor Vicario apostólico de Marruecos, el señor Arzobispo de Pampelona, tres mil pesetas que es la cantidad con que por ahora puedo ayudar a ustedes.

Entiendo es necesario hacer ambiente y divulgar la urgencia del caso, acudiendo como ustedes indican a la Prensa, autoridades y entidades militares y civiles, para que todos aporten sus esfuerzos y de ese modo termine lo que bien considerado podría llamarse vergüenza nacional, pues nada dice en favor de la nación protectora el que sus templos sean inferiores a mezquitas y sinagogas.

Quedan para su obra con mi decidido apoyo, con mi aplauso y bendición.

Queda de ustedes atento seguro servidor y afectísimo capellán en Cristo,

El Cardenal Reig.

Rubricado.

El jefe del Gobierno chino, asesinado

PEKIN.—Ha sido asesinado el presidente del Consejo de ministros, Su-chu-kang.

...

El primer ministro fué asesinado cuando descendía de un tren en la estación de Fung-Lang.

El asesino le arrojó una bomba, que explotó y destruyó completamente a Su-chu-kang, como asimismo algunas personas del séquito.

Al ser detenido, el asesino declaró que ha matado al primer ministro para vengarse de él, pues éste, cuando se celebraba un banquete, en 1918, asesinó a su padre, el general Yun-Sung.

...

Para regalos de Reyes

visítala

JOYERIA CASA PIO

DUQUE DE LA VICTORIA, 20

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA

JOSE MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, todos a la muestra.

Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tinte toda clase de ropas de militares y sacerdotes, así como también muebles.

Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5

TELÉFONO 286

PRONTITUD — ECONOMIA — ESmero

El alférez Lubián

El día 6 de este mes hizo un año que murió gloriosamente en África en una batalla en la que el alférez don Julián Lubián Clemente, del regimiento de La Lealtad.

Como ya dimos cuenta, se ordenó la formación del expediente de juicio contradictorio, para la concesión al malogrado oficial, de la cruz laureada de San Fernando.

El juez instructor de dicho expediente hace un resumen de él, que ha sido publicado en la orden general del Ejército, en cuyo resumen aparecen numerosas declaraciones de oficiales, sargentos y soldados, que relatan la muerte del joven alférez en términos altamente encomiásticos y considerándole acreedor a tan alta recompensa, que sólo se concede a los héroes.

En la imposibilidad de transcribir todas las declaraciones, por su mucha extensión, lo haremos solamente de algunas, las que con más minuciosidad relatan el hecho de que el alférez Lubián fué autor.

El comandante don Agustín Vindó dice que aproximadamente a las ocho de la mañana del 6 de Diciembre de 1924, el comandante de la avanzadilla de Benítez le comunicó por teléfono que después de efectuada la descubierta, fué hostilizada la posición, y al ocupar el puesto situado en la parte Este de la misma, voló éste por la explosión de una bomba colocada por el enemigo, ocasionando la muerte de un cabo y un soldado y la desaparición de otro, y le pidió autorización para trasladar los cadáveres a Benítez.

Dispuso la salida de la posición de una sección al mando del alférez Lubián, con orden de ocupar la trinchera para establecer contacto con la avanzadilla y proteger la evacuación de las mencionadas bajas.

Inmediatamente de salir, el enemigo apareció en gran número y hostilizó con intensidad a la sección desde el barranco situado al Norte de la avanzadilla y entonces el alférez Lubián, con gran bravura y por propio estímulo e iniciativa, avanzó a dominar el barranco, cayendo a los pocos momentos herido, no siendo esto obstáculo para que continuase alentando a su tropa, hasta que fué herido por segunda y tercera vez.

Presentaba el alférez, según el parte del médico del batallón, tres heridas: una en la parte externa del muslo izquierdo, sin salida, y con gran tumefacción del escroto, de pronóstico grave; otra con orificio de entrada en la cara anterior, tercio medio de la pierna izquierda, y salida en la cara posterior al mismo nivel, de pronóstico menos grave, y otra con orificio de entrada en la región palmar de la mano izquierda, salida en la cara posterior, pronóstico leve.

El comportamiento del alférez fué brillante, pues los soldados de su sección, animados e influenciados por su espíritu, fueron más allá de donde se les ordenó, costando trabajo al alférez don Jesús López, que salió con otra sección en apoyo de la primera, reuniólos y replególos a la trinchera, y cuando le trajeron a la posición, no tenía otra preocupación que preguntarle: «Mi comandante, ¿me he portado bien?»

El capitán don Carlos Quintana dice en su declaración:

El alférez Lubián, una vez colocado entre las dos posiciones, observó que a unos 300 ó 400 metros de donde estaba establecido, y en un profundo barranco, se encontraba el enemigo parapetado, esperando a que saliesen las fuerzas del batallón de Cartagena de la avanzadilla de Benítez para agredirlas, y como desde el puesto donde estaba no podía batir al enemigo que se encontraba en el barranco, poniéndose al frente de la sección se lanzó sobre él al arma blanca, descolgándose al barranco y desconcertando al enemigo, tanto por ser la primera vez que se salía de la posición para atacarle, tanto como porque fué cogido de flanco, por lo que fué puesto en franca huida,

y demuestra sorpresa al que no hubo más que un soldado muerto y el alférez Lubián herido.

Dicho oficial, en el avance, fué herido en la mano izquierda, después en la pierna del mismo lado, y por último, en el muslo izquierdo; y como fueron hechas las heridas de abajo arriba, le quedó el último proyectil incrustado en la cadera derecha, ocasionándole grandes dolores y habiendo seguido al frente con dificultad, no obstante las dos heridas primeras, no pudiendo hacerlo después de recibida la última, como era su deseo.

De la declaración del soldado de primera Bernabé Torres, tomamos lo siguiente:

El resultado de la acción fué debido a las grandes dotes de espíritu militar, de intrepidez, valor y heroísmo con que estimuló a los soldados. El testigo veía en el alférez algo sobrenatural, siendo su conducta digna de encomio, y en palabras que oía a sus compañeros eran el transcurso del combate, las pocas dedicadas a él: «¿Qué valiente! ¡Qué intrepido!» y sin duda alguna, el ejemplo que dió fué de valor innarrable.

Con lo copiado basta para formar una idea de aquel hecho de armas, uno de los más brillantes en que ha tomado parte el glorioso regimiento de «La Lealtad», y en que el joven alférez Lubián, recién salido de la Academia, supo ganarse el supremo galardón sólo reservado a los héroes.

INTERESES PROVINCIALES

Los saltos y riegos del Duero

La empresa «Saltos del Duero» no cesa en su propósito de detener la concesión en la forma que la tiene solicitada, con perjuicio de los regantes, entre los que se cuentan nuestros labradores de la Ribera.

En el reciente viaje a Zamora del secretario de Fomento, pudo observarse con toda claridad el resultado de los constantes esfuerzos de «Saltos del Duero» para conseguir sus fines, apuntándose por el representante del Gobierno, que siendo importantísimos los dos asuntos, riegos y saltos, habría que resolverlos mediante una fórmula que armonizase ambos intereses.

La eficaz y persistente labor de «Saltos del Duero» ha dado también ocasión para que parte de la prensa zamorana, haya emprendido campaña en contra de los riegos.

Para contrarrestar esa campaña, mantener las conclusiones de la Asamblea de Valladolid, o estudiar la fórmula armónica, si ello es posible y se estima conveniente, se ha convocado a una nueva Asamblea a todas las entidades de las provincias de León, Zamora, Burgos, Valladolid, Soria, Palencia, Avila, Segovia, y Salamanca, a quienes afecta el riego. Dicha Asamblea se celebrará en Toro, a las cuatro de la tarde del día cinco de Enero próximo. Ese día habrá un tren que, saliendo de Medina del Campo a las 13,05, llegará a Toro a las 15,25.

La circunstancia de ser Toro la población que más padecería con que se lleven a cabo los proyectos de «Saltos del Duero», cuyas peticiones, se corrige el peligro de que se resúlván en breve, es lo que ha hecho que sea esta población la elegida para celebrar la Asamblea, en la que se defenderán los derechos de la Agricultura castellana.

MAQUINARIA ELECTRICA LA ELECTRICIDAD (S. A.)—Sabadell

Montaje de centrales y material de instalación. Contadores Landis & Gyr.

R. CORBELLA, Marqués de Cubas, 5, Madrid
DELEGACIÓN EN VALLADOLID SANTA MARIA, 7 y 9.

BIBLIOGRAFIA

HISTORIAS DE LA HISTORIA, por Martín D. Berrueta.

De justa fama goza ya la «Biblioteca Mundial» de la tan acreditada casa editorial burgalesa Hijos de Santiago Rodríguez.

Sus anteriores tomos: Historia de don Quijote, Pompas de jabón, Historias de Zorrilla, La hija del usurero, e Historias de Gil Blas, tan leídos y apreciados, han venido a completarse con este, que no queda a la zaga de sus compañeros.

Su autor, el ilustrado catedrático de la Universidad de Granada, ya fallecido, don Martín D. Berrueta, tan querido en Burgos por la que tenía especial predilección, ha recogido algunos episodios de la Historia y los ha presentado con su peculiar estilo agradable y educativo, tan propio para que queden impresos en la imaginación de los adolescentes, a los que principalmente está dedicada esta Biblioteca.

Figuran entre sus historias, «Los siete infantes» y «Doña Juana la loca», que por haber sido su teatro nuestra tierra, tienen un especial interés para nosotros.

Está ilustrada con primorosos dibujos de aquel gran pintor burgalés, también fallecido, don Evaristo Barrio.

La edición es esmerada y acredita los talleres de los Hijos de Santiago Rodríguez, cuya labor cultural con sus Bibliotecas, es enorme.

LA OTRA JUSTICIA, por Ángel Me-noyo Portales.

«La novela semanal» ha publicado esta nueva producción de Menoyo, tan conocido en Burgos, donde los deberes de su carga le retuvieron no corto número de años.

Por eso, no necesitamos presentar a nuestros lectores al autor, ya que éste le ha hecho sobar en múltiples ocasiones su castiza prosa, su lenguaje correcto y elegante y sus sentimientos nobles y delicados.

Hay en «La otra justicia» dos dramas; el que se desarrolla al exterior, principalmente entre dos personajes y ocasionado por las violencias a que conducen los vicios y los excesos de la juventud, y el otro, íntimo que tiene su acción en la conciencia de un digno juez que lucha entre los deberes que su cargo le impone, y la verdadera justicia que le obliga a ocultar al autor de un homicidio.

Tiene algo de policíaca esta novela de Menoyo, pero lo sentimental es lo que la caracteriza, y al apreciar cómo va ganando el autor en cada nueva obra suya, esperamos que, entrando de lleno en el campo de la novela, para la que tiene aptitudes no comunes, se dedique a empresas de mayor vuelo, para lo que tiene ya un nombre consagrado.

BAZAR
"LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR.
LOZA CRISTALERIA
BATERIA DE COCINA
VICENTE P. CANALES
Fabricante de Copias de BURGO
TEL. FONO 4.200

Córdula Palomares
Confecciones de ropa blanca
PUEBLA, 12, 1.º
Se cortan patrones y se reciben toda clase de encargos a precios sin competencia. Camisas y pantalones desde 6 pesetas.
Fajaduras a la inglesa. Equipos completos para novias y estudiantes de ambos sexos. Canastillos, camisería fina y corriente.
Dedicada desde hace muchos años a esta industria, puedo garantizar una esmerada confección.

FERNANDEZ VILLA HERMANOS
BANQUEROS
Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos
Esta casa, fundada en 1872, abona en cuentas corrientes e imposiciones de ahorro los intereses máximos autorizados por la Comisaría Regia de la Banca privada.
Cuentas corrientes de 2 y 1/2, 3 y 3 y 1/2 por 100, según las condiciones.
Imposiciones de ahorro, con intereses de 3 y 1/2 a 4 y 1/2, según los plazos.
Compra y vende valores en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres, cobrando solamente una comisión de medio por mil sobre el efectivo de la póiza.
Giros, cambio, descuentos de letras, pago de cupones, préstamos, depósito de valores sin cobrar comisión y en general toda clase de operaciones bancarias.

Por una peseta diaria
calefacción y servicio de cocina
OVOIDES PESETAS
Antracita inglesa 50 kilos, 5
Hulla especial para cocina, 50 kilos, 5
Consulten precios por toneladas
Para avisos:
Casa Jacinto, Plaza Mayor, 29
Teléfonos 505 y 446.

NUESTROS NIÑOS

Esbozando una idea

Don Luis Bello, en «El Sol», ha publicado una serie de artículos que dicen cómo están las escuelas de los pueblos próximos a Madrid.

Las escuelas están mal, es insuficiente su enseñanza, el Estado por ser general su misión, obra lentamente y no puede localizar su acción... son ideas que entresacamos de sus artículos que es lástima no puedan reproducirse.

El mal que padecemos en cuestiones de enseñanza es general, se extiende al país todo, donde aún hoy, en pleno siglo XX, alcanza el número de alfabetos a un 45,46 por ciento, cifra abrumadora que bien podríamos aumentar ya que los datos estadísticos se registran, como sabemos, de un modo deficiente.

El mal es general, pero así como en Burgos amenaza convertirse en dolencia endémica, en muchos pueblos y en casi todas las capitales, han procurado ir corrigiéndolo lenta pero constantemente.

Este problema, que hasta hace poco tiempo, parecía no existir, está estudiándose, nos han dicho, pero no dispone el Ayuntamiento de consignación para los gastos que requiere. Que sepamos nosotros en estas materias estamos próximamente igual que hace treinta años. No hay disculpa posible a nuestra negligencia, ya que, siguiendo por ese camino, pasados unos años se habría acentuado el problema de tal modo, que su solución, a pesar de ser estudiada concienzuda y largamente, sería de todo punto imposible.

Hay que afrontar con rapidez esta situación que no se puede ni debe prolongar.

Sabemos que el concejal socialista señor Labín, y el concejal maestro señor Orcajo, piensan llevar este problema con carácter urgente al seno de nuestra Corporación municipal.

Para solucionarlo no se precisan presupuestos fantásticos que se acerquen al millón de pesetas. Los niños sólo necesitan luz y aire. Y los edificios escolares, no deben construirse para ser admirados desde fuera, ya que su mayor belleza, hay que buscarla en el interior, en su funcionamiento.

Quédense las escuelas palacios, para poblaciones nuevas, ricas, que hacen ostentación de sus riquezas en éste y en todos los órdenes de la vida social. Pensemos en algo más modesto y más útil.

Hay que solucionar rápidamente esta situación... vergonzosa, no es mía la palabra que dice la verdad de los hechos sino de la primera autoridad de la provincia.

Y si el Ayuntamiento, que tan pró-digo fué en otros asuntos, da para éste síntomas de pobreza, la ciudad toda debe resolverle.

Para ello, esbozamos la idea de la «Sociedad de Amigos de la Escuela», que ha lanzado, don Luis Bello.

En nuestra ciudad, su primera misión sería la creación de escuelas, escuelas nacionales, sin calificativos ni advocaciones de otro género, escuelas de todos y para todos.

Podrían integrarla, padres de familia, personas amantes de la escuela, entidades culturales y particulares corporaciones, y su fin único, sería el mejorar nuestra enseñanza primaria desatendida.

Nuestra Corporación municipal y la opinión pública tienen la palabra.

PEDRO DIEZ PEREZ.

Accesorios U. S. A.
Stock completo :: Precios sin competencia
J. TINAO.—Prim, 24

NOTA IMPORTANTE
Con exclusivos fines de competencia circulan en el mercado multitud de piezas falsificadas y procedentes de diversas fabricaciones nacionales y extranjeras, cuyos resultados dejan mucho que desear.
Nuestro «stock», por el contrario, está constituido en SU TOTALIDAD por piezas de RIGUROSO ORIGEN «Liberty», lo que supone evidente garantía para el cliente, muy digna de tenerse en cuenta.

NO LO OLVIDE
Pidan catálogo con los nuevos e increíbles precios

Goza fama mundial la
POMADA ZEHCNAS antihemorroidal, debido a que no es un simple calmante como otros preparados, sino que cura verdad toda clase de ALMORANAS.—Tubo 4,50 pesetas. Venta en Burgos, Farmacias y Droguerías, Depósitos, Barrios de Fabián y Amézaga y Cárno. Pedir catálogo Especificos ZEHCNAS, gratuito al depósito general, Farmacia D. Rey, Infantas, 2, Madrid.

Carbones vegetales y minerales
Vicente Benito
San Cosme, 36 (Teléfono 632)
Encina a 3'25 pesetas los 11 1/2 kilos.
Cisco de herraz a 25 céntimos kilo.
Ovodes a 5 pesetas los 50 kilos.
Cok de la fábrica de gas, a 5 los 50.
Idem metalúrgico a 6 los 50.
Hulla para herreros a 5 los 50.
Antracita a 6 25 los 50.
Servicio a domicilio.

SABAÑONES I
Los cura el maravilloso preparado
SABAÑONICIDA GAMO
PRECIO: 1 25
Venta: Amézaga y Cano y J. Morilla

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Baln-Calvo, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

Gran casa de telidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Camisas cuello puestas, de 5 a 6 pesetas
Jerseys de caballero a 4, 5, 6 y 7 pesetas
Camisas pechera otra man seda, 7, 8, 9 y 10.

Guañas piel, a 8, 9, 10 y 15 pesetas.
Venda alpina, a 4'50, 5 y 6 pesetas.
Pasamontaña de punto lana, 4 pts.—Gafas, 4'50.

Abrigo de paño, buena confección, 40 y 50 pts.
Abrigos Sra., gran novedad, de 50 a 200 pts.
Gabán, forma entallada, de 60 a 150 pesetas.

Trajecitos niño, a 16, 18, 20 y 25 pesetas.
Capas impermeables, de 10, 12, 15 y 20 pesetas, según tallas.
Trajecitos de punto para niños, de lana y algodón, de 8 a 25 pts.

Americanas paño novedad «Rombo», a 45, 50 y 60 pts.
Americanas de paño y pana, a 18, 20, 25 y 30 pesetas.

Pantalones de corte, desde 12 a 25 pesetas.
Juegos de punto inglés y afelpados, a 9, 10, 12 y 15 pesetas.
Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Banco Mercantil BURGOS

| | |
|---------------|-----------------------|
| Capital. | 15.000.000 de pesetas |
| Desembolsado. | 7.500.000 > |
| Reserva. | 10.850.000 > |

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros. Cartas de créditos. Descuentos. Negociaciones de letras. Aceptaciones. Domiciliaciones. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de mercaderías. Este Banco tiene unas póizas que facilitan mucho estas operaciones, especialmente sobre el extranjero. Cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra y venta de valores. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos.

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente a razón de tres y medio por ciento anual.

Oñicinas: Espolón, número 16

TEMPORADA DE INVIERNO

Hemos recibido ya todos los artículos en novedades para señora y caballero. Figura entre lo recibido, lo más nuevo en dibujo y colorido fino, dentro de la máxima exigencia.
Hemos recibido al mismo tiempo gabanes, gabardinas, trinchetas, capotes de monte por acaballado, mantas de viaje, bufandas, impermeables de señora, caballero y niños, etc.
Géneros para abrigos de señora, la más alta novedad.

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1, esquina a la Plaza

Glorias de la provincia de Burgos

García Moreno (1821-1875)

Bien podemos decir, sin temor de ser presuntuosos, que el año actual de 1925, cuyo ocaso está ya tan próximo, ha sido un año grande, en todo el sentido de esta palabra.

Por eso, DIARIO DE BURGOS, siempre hospitalario, acogerá con cariñoso entusiasmo las cuartillas que le enviemos, y que le acreditara una vez más, la nota de generoso e ilustrado.

Yo creo que el año 1925 ha sido tan grande, que formará época en la historia del mundo todo. Expliquémonos.

En el año «civil», por el lugar que ocupa en la serie de años que se van pasando. ¿No indica acaso el actual año, un cuarto de siglo que ya caducó, del siglo XX?

En el año «eclesiástico», ¿quién no sabe que el año que va a terminar, ha sido el «Año Santo» o de «Jubilación», y que durante él han ido a Roma más de un millón de personas, y que pasan de 360 los discursos que ha pronunciado el Papa, al ser visitado por sus hijos espirituales de todas las latitudes del globo.

Por, por una parte; y por otra, por haberse celebrado en Noviembre último, en el mundo católico, y en particular en la Ciudad Eterna y en Córdoba, el XVI centenario del célebre concilio de Nicea.

En el año «político», por la serie de conferencias diplomáticas, arreglos y desarreglos entre Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Rusia, Turquía y España. ¡Si aún no se ha secado la tinta de las plumas con que se firmó casi ayer, el tratado de Locarno! ¡Si el célebre mariscal Hindenburg, no hace un año que disfruta de la más alta jerarquía política, con que quisiera investirle la gran nación alemana!

¡Si el Directorio militar español, presidiendo por el benemérito, valiente y patriota Primo de Rivera, no hace aún un mes que resgató el poder!

En el año «militar», ¿quién no recuerda con júbilo en España los nombres de Kudia, Tahar, Cebadilla y Axdir? Y allí en la apartada China, no es todo opio, mandarinas y té; porque allí están, como en la venta encantada de Don Quijote, con el arma al brazo y amenazadora, Chan-Su-Lin y su contrario.

En el año «necológico», todos saben que han desaparecido entre los vivos, la reina Alejandra de Inglaterra; el que empleó más de medio siglo para arreglar a los suyos, sin conseguirlo, y que se llamó Pablo Iglesias, y Don Antonio Maura, el que no fue comprendido y menos ayudado por los buenos españoles.

En el año «económico», porque en este año, en Italia, Bélgica, Francia... y España, se ha hablado de hacer economías en el orden administrativo.

Sin embargo, en España, los favorecidos por los quince millones de la Lotería de Navidad, creo que corren peligro de no hacerlas; pues es de temer, que las clases menos acomodadas, a quienes ha venido a visitar el sol de la lotería, estén en grave riesgo de pasarse al campo opuesto al de las economías. ¡Ay! que el mundo es ya muy viejo y la historia se repite sin cesar!

En el año «comercial y agrícola», porque nos han llegado de América muchas toneladas de carne congelada (aunque hay muchos que no sabemos qué gusto tiene); y porque la cosecha de trigo, sobre todo en España, ha sido casi fabulosa; siendo la provincia de Burgos, (no temas, lector impaciente, que ya nos vamos acercando al tema que motiva este largo artículo) la que figura a la cabeza de todas las de España, nada menos que con dos millones de quintales métricos.

Y por fin, añado yo por mi cuenta, que el año actual es de grato recuerdo para los burgaleses y su provincia.

Si, burgaleses; este año hace cincuenta que falleció, allí muy lejos de la tierra del Cid Campeador, un gran hombre,

un aplicado, estudiante, un recto abogado, un activo estadista, un digno presidente de una república, un fervoroso católico y un resignado mártir.

El día 6 de Agosto último, hizo medio siglo, que cayó herido de muerte, al bajar la escalinata de la catedral de Quito, capital del Ecuador, el célebre Don Gabriel García Moreno, dignísimo presidente de la República ecuatoriana.

Pero, el amigo lector castellano y burgalés que esto lee, se preguntará: ¿Y a qué fin trae a cuento, el autor de estos renglones, la persona de García Moreno; si murió allá en Quito, y hace nada menos que 50 años?

¡Ay!, caro lector; precisamente porque ha hecho medio siglo, el día 6 de Agosto anterior, en cuya fecha fué el óbito de ese grande hombre. Si, de esa gran figura de la Historia Mundial Contemporánea, que casi, casi, era de tu tierra; de ese grande hombre, que llevaba, como tú llevas, sangre española, sangre castellana y sangre burgalesa.

Si, burgaleses. No olvidemos (porque yo también lo soy) que la provincia de Burgos puede enorgullirse de haber sido en la época contemporánea, la cuna del mayor jurista, de la que ha tenido España Alonso Martínez, y del mayor pedagogo que han visto nuestros días; el admirable, caritativo y santo sacerdote don Andrés Manjón.

S. Esteban de Gormaz 23-XII-1925. CASTO ABAD.

Don Gabriel García Moreno nació en 1821, en Guayaquil (Ecuador). Eran sus padres de Villaverde Mogina, junto a Pampliega. Cuando nuestro biografiado llegó a la pubertad, estudió leyes en la universidad de Quito. Conociendo más tarde las necesidades religiosas, sociales y políticas del Ecuador, abandonó su bufete de abogado, después de haberse casado con doña Rosa Azcasubi, y se consagró de lleno a la política; pero a una política sana, alta, honrada y católica.

El Ecuador estaba agitado entonces, como hoy, por las sectas masonicas; cuyo sostén y amparo era el presidente Urbina.

Numerosos eran los enemigos políticos de García Moreno; pero su talento, honradez y laboriosidad, le hicieron triunfar de todos, y en 1874 fué nombrado presidente de la República ecuatoriana.

En los meses que ocupó tan elevado cargo, se consagró por completo a gobernar el país en sentido católico. El fué el primer jefe de Estado que consagró su nación al Señor. Corazón de Jesús. Este acto de su gobierno, dice por sí solo todo lo que nosotros podríamos decir de él como gobernante católico.

He aquí otro elogio suyo y de los españoles: «Fué García Moreno, dijo él hace dos años Monseñor Baudrillart, rector del Instituto católico de París, un carácter español, y los españoles son por naturaleza, defensores del Derecho y de la Justicia».

Pero, la masonería no cesaba de socavar el terreno al gran político ecuatoriano. Y como en buena lid aquélla no le podía vencer; acudió al recurso propio de esa secta tenebrosa, y que tan buen resultado le ha dado en el mundo, desde los días del volteriano Conde de Aranda del siglo XVIII; acudió, pues, la masonería, al crimen y al púal.

En efecto, el día 6 de Agosto de 1875 García Moreno madrugó como de costumbre, y desde el palacio presidencial de Quito, fué a la catedral, en donde oyó misa y comulgó.

Al salir del templo y cuando empezaba a bajar la escalinata, un «esbirro de la masonería, llamado Rayo, el cual estaba escondido detrás de una pilastra del atrio, le dió por detrás, un tremendo machetazo entre el cuello y el hombro.

García Moreno, al sentirse herido de muerte, cayó al suelo, al mismo tiempo que decía: «Yo muero; pero Dios no muere».

Así acabó su ejemplar vida en ese día, el descendiente de tan nobles padres castellanos y burgaleses.

Ahora comprenderás, ilustrado lector, el por qué he consagrado la segunda parte, de este ya largo artículo, a la memoria del célebre García Moreno.

Los periódicos de este verano último, han dejado pasar la fecha de 6 de Agosto del todo desapercibida, en lo que se refiere al medio siglo justo, que hacía ese día, de la muerte del insigne presidente ecuatoriano.

Para reparar en parte ese olvido, yo quiero que DIARIO DE BURGOS, que nos habló este verano tan patrióticamente del guerrillero burgalés «El Empeinado», con motivo del primer centenario de su muerte; quiero, repito, que sea también DIARIO DE BURGOS el que traiga a cuento a sus muchos lectores, la figura de García Moreno, al cumplirse en la fecha ya indicada, y en este año de 1925, ya próximo a expirar, los 50 años de su tránsito de entre los hombres.

Lector paciente, la pequeña biografía que os he leído del ilustre presidente ecuatoriano, te mostrará una vez más lo mucho, grande y bueno que encierra esa indeterminada cantera espiritual, que se llama Castilla, cuyo corazón es la provincia de Burgos.

Si, burgaleses. No olvidemos (porque yo también lo soy) que la provincia de Burgos puede enorgullirse de haber sido en la época contemporánea, la cuna del mayor jurista, de la que ha tenido España Alonso Martínez, y del mayor pedagogo que han visto nuestros días; el admirable, caritativo y santo sacerdote don Andrés Manjón.

S. Esteban de Gormaz 23-XII-1925. CASTO ABAD.



TUBERCULOSOS

Estáis Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable. Pedid folleto explicativo a "VERKOS" Instituto Biológico Internacional Sección—Y. SAN SEBASTIAN

Cada cual tiene sus defectos LAS LÁMPARAS TUNGSRAM genuinas (BUDAPETS)

monováticas medio vatio Opálmas especiales para iluminaciones, novedad en derivación, esféricas 25/30 mm. diámetro, auto, etc., no los tiene, porque son perfectas. Insistid en la marca TUNGSRAM (Budapest) exigiéndola a su proveedor o a MONTERA, 10 —(MADRID

Contra catarrros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.



CAJA, 0'60 PESETAS. Venta en Burgos: señores Amézaiga y Cano, Barriocanal y Viuda de Justo Martínez. En Salas de los Infantes: farmacia de Plaza.

NOTAS DE COLOR El adiós a Fortunato Julián

Hemos llegado a Silos, donde mañana, al amanecer, me despediré del artista. Termina la breve peregrinación por estas tierras queridas y admiradas.

Buenos días de sol de libertad y de arte han sido éstos en los que un hombre de buena voluntad, ha querido sentir las emociones del trabajo de un artista admirado que no tardará en dar días de gloria a su pueblo natal.

De Arlanza a Covarrubias, un carro nuevo y pulcro que de Hortigüela nos mandaron, nos pasó a lo largo del camino serpenteante y maravilloso.

Fué entonces, cuando Fortunato volvió todas sus quejas, sus admiraciones y sus grandes amores por el arte. Era como una voz de rebeldía que saltaba por los valles, trepaba hasta las cumbres y buscaba hasta en los matorrales espantando la caza...

¿Cómo no, espantar la voz de la verdad, los que se esconden y viven de la cobardía?

¿Bien quisiera dar al alto una traducción fiel de sus palabras; de aquellas palabras llenas de sinceridad y de fe que en pleno campo, a media tarde, con el calor del sol, debieron de ascender a los cielos!

¿Pero... ¿para qué? «Nada es verdad ni es mentira.» Son verdad los versos del poeta.

Poquito a poco, en completa admiración del paisaje, llegamos a Covarrubias al anochecer.

Buen lugar para artistas es este rincón querido de Castilla. Historia, Arte, Nobleza...

Con todo cuenta y para todos tiene. El viajero que pasó una noche en este ambiente señorial, lleva toda su vida fuego en los corazones, lucecillas en la inteligencia y ansias de volar en su espíritu.

Aún recuerdo cómo Fortunato Julián, queriendo saludar al pueblo, me dijo al descender del carro:

—En este pueblo, hasta la noche tiene, para el arte, luz plena...

Y le recorrimos entero. Silenciosamente caminamos por sus calles torcidas, besando con la admiración la arquitectura que los años encarnaron santificándola y poniendo en ella, para los ojos que acertaron a ver, las lentejuelas que nos llaman a la senda del arte.

Contemplando el pueblo desde el puente, Fortunato repetía incansante:

—Aquí hay mucho trabajo, ¡mucho! Cuando te marches volveré a tomar apuntes...

Y, efectivamente.

Mañana, con el amanecer, el artista volverá a Covarrubias desde estos claustros de santo Domingo de Silos, donde yo también he de volver gustoso, para seguir mis charlas, estas charlas sin importancia alguna, que tal vez parezcan un poquito pesadas o con molestia grande...

¡Qué bien se vive aquí, solitario, me! ¡Quéndonos en el Arte y en la resignación, lejanos de las murmuraciones, de las envidias, de las pasiones, de las críticas!

Ciertamente que no nací para tanta tranquilidad ni mi camino es derrotero de los santos.

Mas, ¡qué aromá tan limpio, tan sano se respira! en el apartamiento de las luchas sociales!

Me ha gustado la Lucha y por mi voluntad de hoy, he de morir en ella, pero como Fortunato me dice, lamento que en esta gran iglesia social que es la vida del mundo, existan infieles envidiosos que no contentos con encontrarse a falta de las flores de su corazón, entorpecen caminos, y sean agua freída sin provecho, sin gloria y sin amor.

—Estos hombres son unos sabios al dejar el mundo—me dice Fortunato, por los monjes.

Yo guardo silencio.

Ahora, cuando el automóvil parte de Covarrubias con dirección a Burgos, y el artista se ha quedado atrás, cara al trabajo, tomo un libro y empiezo por leer:

«Deja la izquierda abierta, carretero, y sigue tu camino sin cuidado. Quien viene atrás, camino franco quiere lédele siempre... hasta para un osado...»

EDUARDO ARASTI.

Sociedad Española de Montajes Industriales Núñez de Balboa, 16.—Madrid.

Turbinas hidráulicas / Motores de aceites pesados / Centrales eléctricas / Líneas de transporte / Redes de distribución / Molinos harineros / Serrerías mecánicas / Instalaciones de riego

Hacemos gratuitamente los proyectos para las instalaciones efectuadas por nosotros. Garantizamos nuestras máquinas y trabajos. Corremos con todos los gastos hasta dejar las instalaciones funcionando. Damos facilidades para el pago. Informes en Burgos: Calle de Santa Cruz, 32, 1.ª derecha.

Sobre el Seguro de Vejez en el campo

La implantación del Seguro obrero de vejez tuvo dos defectos capitales: primero, la forma rápida perentoria de su instauración; segundo, lo inadecuado de su procedimiento a nuestras costumbres rurales.

Seis meses dió de plazo el Reglamento de 23 de Enero de 1921, que le hizo obligatorio, para su implantación, y cuando debía empezar a regir, a fin de Julio, aparecieron los Reglamentos de Cajas colaboradoras, Inspección, etc., que habían de regular su vida y, en pleno vigor del seguro, hubo que improvisar todo el organismo administrativo, que nacía, no como fruto de la experiencia, sino como resultado de una compleja serie de disposiciones llenas de buena intención y vacías de contenido práctico.

Además, se enfocó esta reforma, como todas las sociales, a la organización industrial, prescindiendo de las dificultades que, por su apartamiento de los Centros del seguro y las modalidades de la explotación del campo, habían de esforbar a la radical reforma que en aquella época creo que no regia en ningún país, por lo que faltó hasta el patrón extranjero.

Sin adecuada organización el Instituto de Previsión, y no preparados los patronos del campo para tan extensa reforma, en la que debían colaborar no sólo en la parte económica, sino también con una serie de declaraciones de obreros y engorros reglamentarios en capitales aledañas de sus casas, se dejó al transcurso del tiempo y a la diligencia de las Cajas colaboradoras, establecidas y organizadas con posterioridad a la vigencia del seguro, la eficacia de la función.

En términos rurales, pero gráficos, se puede decir que tan importante institución se sembró a voleo.

Para vencer las dificultades de la adaptación se confió en los Inspectores que, con los más amplios poderes, se repartieron por los pueblos, más atentos a allegar fondos a las Cajas que a enseñar a los labradores el nuevo régimen. Prevalcidos del total desconocimiento de los complicados Reglamentos y de la materia por los campesinos, llegaron a transacciones con algunos, sin dejar siquiera regularizado el servicio; otras veces, ante la resistencia a someterse, pasaron su liquidación a los Juzgados para que apresiaran a los morosos.

Conviene, pues, que todos, al cumplir este deber de asistencia social, al mismo tiempo conozcan con sus obligaciones sus derechos, y que ya que se obliga a los patronos, también cumplan los Inspectores las obligaciones que les impone el Reglamento de 24 de Julio de 1921.

En primer lugar, debe tenerse en cuenta para la exacción del Seguro de la vejez en el campo el acuerdo de la asamblea de Cajas colaboradoras de 25 de Enero del corriente año.

Dispone, en primer término, que se aplique el régimen con toda tolerancia y se atiendan las legítimas peticiones de los interesados.

Se concede autonomía a las Cajas para establecer la forma de pago, pero en su regla cuarta exige que estos sistemas se den a la publicidad escrita y, a ser posible, a la oral.

Prohíbe imponer liquidaciones basadas en el líquido imponible ni en las peonadas requeridas por la tierra.

Bueno es advertir que los Inspectores deben cumplir una serie de requisitos en sus visitas que les impone el art. 8.º del Reglamento; que cuando tengan que hacer liquidaciones deben razonar y precisar su alcance, poniéndolo en conocimiento del patrono, al que se le darán ocho días para pedir la revisión y un mes para el ingreso.

Tuvo buen cuidado de poner todas las cuestiones que surgieran bajo el amparo del Juzgado que no sólo es recaudador, sino que es quien resuelve las divergencias, según el art. 54 del Reglamento de Enero y 9.º de 24 de Julio,

que impone a los Inspectores la obligación de acudir a los Juzgados, enviándoles el diligenciado.

Las funciones del Inspector son docentes y de investigación, pero no resolutivas; han de ser unos colaboradores, instructores en caso de deficiencias inevitables, estudiantes de posibles reformas para evitar molestias inútiles a los patronos, que no redundan en beneficio del obrero y le hacen antipático.

Porque los defectos anotados no han ocasionado sólo molestias a los patronos, sino que perjudican a los beneficiarios.

Bien recientemente he sabido que a un obrero, cuyo patrono ha pagado la cuota desde Septiembre de 1921, le han entregado, al cumplir en Julio último los sesenta y cinco años, sólo 125 pesetas; es decir, menos de las cuotas cobradas.

Como al seguro contribuye el Estado que, al efecto, cobra un impuesto sobre transmisiones de herencia, es indudable que en la liquidación ha habido error, lo que demuestra que en las Cajas hay notables imperfecciones.

Es la primera condición de todo ingreso, que tenga titular obrero determinado; así lo exige el artículo 32 del Reglamento al obligar a la Caja a llevar cuenta de las imprecisiones hechas a cada titular; todo ingreso de conjunto evictivo, y si no se hace para engrosar cuenta de asegurado, determinado, no puede exigirse, pues las Cajas no tienen que recaudar mucho, sino recaudar bien; son simples administradoras de fondos sagrados por su destino: el de amparar la vejez de los trabajadores.

También es de notar el precepto del núm. 4 del artículo 47 del Reglamento, que sólo da efecto a las denuncias para el cobro de los atrasos de un año, con lo que impide que remedie su descuido ahora los Inspectores, exigiendo de una vez cantidades que no ingresaron por desconocimiento de los patronos, tolerados por las Cajas colaboradoras.

Afortunadamente, son tantos los errores cometidos y tan justificadas las quejas, que ya, convencido el Instituto Nacional de Previsión de la equivocación sufrida, es de esperar una próxima reforma que, respetando la esencia del seguro, lo haga viable para los patronos y útil para los obreros.

PEDRO GARCIA DE LA BARGA. (De «La Industria Pecuaria».)

¡Alto aquí!

—Muy buenos días, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel.
—Bendito sea este día!
—Que por fin te llevo a ver.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Toma un abrazo, Isabel.
—Que te trae por este Burgos?
—Pues chica, te lo diré: Sabrás que hacemos morcillas, Chorizos que sepan bien, y unas piezas a dobadas. También creamos tener. Por que sabes que a mi Juan Le gusta comer muy bien, y no sé dónde dirigirme. Que sirva barato y bien, Arroz, pimentón, pimiento, Clavo, orégano y laurel, Intestinos de todas clases, Lo que hace falta mujer, Ya que la vida está cara De gastar, gastarío bien Para el arreglo del año, ¿No te parece, Isabel?
—Voy a indicarte una casa De un industrial burgalés. Que tiene cuanto le pidas. ¡Chica, te tienes que conocer! Porque no hay pueblo en España Que no le compre a granel.
—¿Cómo se llama, Lucía?
—Se llama «Agustín», mujer.
—¡Calla, no me indiques más, Me lo dijo tu prima Inés, Si quieres género bueno A la calle Santander, Que allí está Agustín Gil, Acreditado industrial De este pueblo burgalés.
—Dame un abrazo, Lucía.
—Adiós, amiga Isabel.

SANTANDER, NUM. 1

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados FRANCISDO DÍAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DÍAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza) ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANILADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 15, 1.º

Ignacio Palacios ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN DE VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA. Contínua la venta de maiz y corambres usadas. BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373 GIJON: Covadonga, 20, sucrsals; teléfono 1121

NO LO CREO,

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse. Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

Bachillerato abreviado, en tres años y menos tiempo Economía extraordinaria. Grandes ventajas. Infórmete antes de hacer la matrícula para convencerse.

Gran Colegio Cervantes San Juan, núm. 63.—Burgos, Bachillerato abreviado.—Idiomas.—Comercio.—Música.—Mecanografía.—Clases especiales.

S. A. Sabadell y Henry

UNICA REFINERIA ESPAÑOLA DE MATERIAS LUBRIFICANTES, DECLARADA INDUSTRIA NACIONAL DE ACUERDO CON LA LEY DE 2 DE MARZO DE 1917.

PROVEEDORA DE LA COMPANIA TRASATLANTICA, DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE, M. Z. A. Y DEMAS GRANDES EMPRESAS, CONSTITUYEN ESTOS SUMINISTROS LA MAYOR GARANTIA DE LA BONDAD DE SUS PRODUCTOS, SOBRE

EL PATRIOTISMO QUE REPRESENTA EL CONSUMO A LAS FABRICAS NACIONALES

LUBRIFICANTES PARA AUTOMOVILES GRASAS INDUSTRIALES

Delegación regional

Vitoria, 16, tel. 633 AUTO-SALON BURGOS

Rogamos a usted que en su propio interés nos pida precios y garantías antes de hacer sus compras

C. Marfilinas y Francesas

Linea Brasil - Uruguay - Argentina
 Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:
 Día 11 de Enero, HOEDIC. Día 8 de Febrero, MALTE.
 Día 26 de Enero, CEYLAN. Día 22 de Febrero, GROIX.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.
 La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.
 Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Linea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:
 Día 16 de Enero el vapor exprés LUTETIA.
 Día 13 de Febrero el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Linea postal Santander - Habana - Veracruz
 El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.
 El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE.
 El día 22 de Marzo el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.º Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

| | |
|------------------------|--------------------------|
| Bilbao . . . 19 Enero. | (Bilbao . . . 9 Febrero) |
| Santander . 20 > | (Santander . 10 > |
| Gijón . . . 21 > | (Gijón . . . 11 > |
| Coruña . . 22 > | (Coruña . . 12 > |
| Vigo . . . 23 > | (Vigo . . . 13 > |

Prezios del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 583'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.
 Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Vidua e hijos de Antonio López de Ibaro, en Gijón.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
 Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente.
 Las consultas por escrito se dirigirán al director y para otros detalles, al gerente D. MIGUEL DÍAZ Y ESPARDO.

Anis Cebra

Es el preferido por el público. Exigir esta marca

Pérez y Solana CEBREROS (Avila)

Se necesitan representantes.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria
Armentia, Mendi y Corres
 Barrio del Prado (Industrial Alayesa)
 TELÉFONO 583
VITORIA
 Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.
 Presupuestos gratis a quien los solicite

Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

24 Enero.—Vapor OROYA. 7 Marzo.—Vapor ORTEGA.
 7 Enero.—Vapor ORIANA. 21 Marzo.—Vapor ORITA.
 21 Febrero.—Vapor ORCOMA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precio de pasaje a La Habana, incluido impuesto:

| | OROYA | ORCOMA | ORIANA |
|------------------------|--------|--------|--------|
| Primera clase, Pesetas | 1.600 | 1.600 | 1.400 |
| Segunda > | 1.055 | 1.055 | 985 |
| Tercera > | 549'50 | 539'50 | 539'50 |

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotales, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y comedoritas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solícitense de los agentes en Santander.

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41
 Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Ford
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
ULTIMOS PRECIOS
4.375 P. L. B.
 Pesetas **4.375** BARCELONA
TURISMO
NUOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
 En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

| | |
|--|-------------|
| TURISMO | Ptas. 4.750 |
| Con arranque y ruedas desmontables. | |
| VOITURETTE | > 3.610 |
| VOITURETTE | > 4.020 |
| Con arranque y ruedas desmontables. | |
| COUPE | > 6.230 |
| SEDAN | > 7.015 |
| SEDAN | > 7.080 |
| Cuatro puertas | |
| CHASIS | > 3.980 |
| CHASIS | > 3.350 |
| Con arranque y ruedas desmontables. | |
| CHASIS CAMION | > 3.980 |
| Con ruedas desmontables. (Neumáticos 6 macizos atrás). | |
| CHASIS CAMION | > 4.200 |
| Con arranque y ruedas desmontables. | |
| TRACTOR para la agricultura | > 5.920 |

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona
 No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.
 AGENCIA OFICIAL
Garage Moderno
 Plaza de Alonso Martínez, 2
 Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

CARAMELOS POLIBALSÁMICOS Delfin
 Lo mejor para la TOS
 Riquelme, Calvo, Larrañaga, etc.
 LABORATORIO ARRANS-SEVILLA

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón
 Mayores / Diarios / Copiadores / Actas
 Encuadernaciones sencillas y de lujo
ENRIQUE MARTINEZ
 LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Solución Cases DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones
 Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.
 Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.
 De venta en las principales farmacias de España.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba a México
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Linea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Linea de New York, Cuba-México
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en New-York.

Linea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
 Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al gerente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—Puebla, 2. 1.º izpuierda

Aguas y Balneario de Cestona (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
 Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792
 De venta en todas las farmacias y droguerías
 Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.
 Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Arrosa, a 7 kilómetros, 12 minutos de recorrido.
 Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.
 Pídanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

Siempre las últimas novedades
 Siempre grandes existencias
 Siempre nuevos modelos
 Géneros de absoluta confianza

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
 Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (12)

Los días de un malvado

buen padre. Expúsele con humildad los Zeterechos que me asistían; pero el orgulloso señor, despreciando todo despojándose de mi propiedad.
 En este conflicto recurri al abad del monasterio, pidiéndole su protección, quien fué a verse al momento con el conde. Este no pudo resistir a la multitud de pruebas que en mi favor le expuso; pero tampoco quiso ceder, hasta que mi protector le amenazó con los anatemas de la Iglesia y las iras del cielo.
 Atemorizado el usurpador, cedió al fin meditando en su corazón una horrible venganza.
 Ya se habían pasado dos meses después que este suceso tuvo lugar, cuando el señor de Celanova fingió obsesionarse con un banquete. El religioso admitió gustoso el favor, tanto más cuanto que quería dar una prueba

pública de su afecto hacia un hombre, que si bien había disputado con él un derecho, jamás pudo ser su enemigo.
 Con aquella inocencia con que Abel se prestó a complacer a su hermano Cain, cuando meditaba su muerte, así el monje asistió a la mesa del conde.
 Pero ¡ah horror! A la conclusión presentáronse dos de sus robustos criados trayendo una corona de hierro ardiendo que aplicándose con unas tenazas a su respetable cabeza, riñido la vida entre horribles tormentos en los brazos de aquellos verdugos.
 Avisáronme del riesgo que corría expuesto a las furias de un hombre que así atropellaba los derechos más sagrados; y por librarme de su saña, abandoné en una oscura noche mi amada patria y con ella todos los recursos de mi escasa fortuna.
 Fugitivo y errante, llegué después de mil trabajos a este país, acompañado de mi esposa e hijo, que entonces apenas contaba 8 años de edad.
 Conociendo que sin ser criminal me veía obligado a vivir fuera de mi tierra natal, me presenté al abad del monasterio de Alcobaza, solicitando algunas tierras en arrendamiento. Con esta casa que me dió algunas hereditades que me son contiguas, pasaba una vida, si no de regalos, al menos de tranquilidad

suma al lado de dos objetos para mi tan amados.
 Mi hijo a quien yo mismo eduqué, con trataba admirablemente con la rusticidad que se observa en los habitantes de estos bosques. No era un rústico aldeano, era sí, un joven fino y amable, que a las gracias naturales con que le dotó el cielo, reunía una sensibilidad y candor de alma tan grandes, que prendaba a cuantos le trataban.
 Por el día me ayudaba en las labores del campo, y por la noche formaba las delicias de sus padres y de los sirvientes que entonces teníamos, refiriéndonos varios episodios de la historia, así antigua como moderna, cuentos morales y mil anécdotas curiosas. Algunas veces nos recreaba con la geografía, explicándonos con la mayor claridad los usos de las diferentes naciones que pueblan el globo. Nos hablaba de su religión, ciencias y política, sin omitir nada de cuanto sobre ciencia tan curiosa han escrito los hombres más eminentes. Como tenía una aflicción extraordinaria y una memoria prodigiosa, era un mar sin límites que plasmaba a los monjes más eruditos cuando por asuntos de mi pertenencia tenía que pasar al monasterio.
 Ya había cumplido 24 años, cuando una tarde al ponerse el sol, atravesaba estos bosques el conde de San Leonardo

—¿Conque rehusáis mi amistad? Os brindaba con ella porque conocí que teníais una alma grande, y que ninguna cosa os podía ser más grata que la que os dispensa el conde de San Leonardo.
 —Y respetuosa gratitud la admito, con tal que no sea conocida de vuestros vasallos; porque dista más mi pobre cuna de la vuestra, que este bosque, de vuestro castillo.
 —Yo soy libre para elegir entre los hombres los que mejor se adaptan con mis ideas. Es cierto que soy noble, y vos, acaso un colono de estas tierras; ¿y qué importa esta mezquina diferencia si la verdadera nobleza debe buscarse en el corazón y no de ningún modo en los escudos que adornan las fachadas de vuestras casas?
 Todos descendemos de Adán nuestro primer padre. Y, decidme, ¿serán más nobles los que descienden de los romanos o de alguna otra raza de los que pertenecen a nuestra Patria? Si los godos así como fueron unos conquistadores feroces, hubieran sucumbido al intentar su atrevida empresa, a buen seguro que nadie se gloriaría de traer su origen de ellos. Lo mismo que sucederá cuando los bárbaros del desierto acaban de avanzar la desgraciada Hesperia.
 Repito que soy vuestro amigo, y así vendré por vos mañana para presentaros a mis hermanos.

—¿Conque rehusáis mi amistad? Os brindaba con ella porque conocí que teníais una alma grande, y que ninguna cosa os podía ser más grata que la que os dispensa el conde de San Leonardo.
 —Y respetuosa gratitud la admito, con tal que no sea conocida de vuestros vasallos; porque dista más mi pobre cuna de la vuestra, que este bosque, de vuestro castillo.
 —Yo soy libre para elegir entre los hombres los que mejor se adaptan con mis ideas. Es cierto que soy noble, y vos, acaso un colono de estas tierras; ¿y qué importa esta mezquina diferencia si la verdadera nobleza debe buscarse en el corazón y no de ningún modo en los escudos que adornan las fachadas de vuestras casas?
 Todos descendemos de Adán nuestro primer padre. Y, decidme, ¿serán más nobles los que descienden de los romanos o de alguna otra raza de los que pertenecen a nuestra Patria? Si los godos así como fueron unos conquistadores feroces, hubieran sucumbido al intentar su atrevida empresa, a buen seguro que nadie se gloriaría de traer su origen de ellos. Lo mismo que sucederá cuando los bárbaros del desierto acaban de avanzar la desgraciada Hesperia.
 Repito que soy vuestro amigo, y así vendré por vos mañana para presentaros a mis hermanos.

—¿Conque rehusáis mi amistad? Os brindaba con ella porque conocí que teníais una alma grande, y que ninguna cosa os podía ser más grata que la que os dispensa el conde de San Leonardo.
 —Y respetuosa gratitud la admito, con tal que no sea conocida de vuestros vasallos; porque dista más mi pobre cuna de la vuestra, que este bosque, de vuestro castillo.
 —Yo soy libre para elegir entre los hombres los que mejor se adaptan con mis ideas. Es cierto que soy noble, y vos, acaso un colono de estas tierras; ¿y qué importa esta mezquina diferencia si la verdadera nobleza debe buscarse en el corazón y no de ningún modo en los escudos que adornan las fachadas de vuestras casas?
 Todos descendemos de Adán nuestro primer padre. Y, decidme, ¿serán más nobles los que descienden de los romanos o de alguna otra raza de los que pertenecen a nuestra Patria? Si los godos así como fueron unos conquistadores feroces, hubieran sucumbido al intentar su atrevida empresa, a buen seguro que nadie se gloriaría de traer su origen de ellos. Lo mismo que sucederá cuando los bárbaros del desierto acaban de avanzar la desgraciada Hesperia.
 Repito que soy vuestro amigo, y así vendré por vos mañana para presentaros a mis hermanos.